

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HISTORIA, GEOGRAFÍA

**SEMINARIO:** SEMINARIO DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS TERRITORIALIZADAS (PST): UNIVERSIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS DESDE EL TRABAJO EN EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL (según Res. (D) Nº 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A:** PROF. PÉREZ ALEJANDRA

**CUATRIMESTRE:** 2º

**AÑO:** 2021

**CÓDIGO Nº:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE**

**SEMINARIO:** SEMINARIO DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS TERRITORIALIZADAS: UNIVERSIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS DESDE EL TRABAJO EN EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL[[1]](#footnote-1)

**CARGA HORARIA:** 64 HORAS

**BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO:** 2° CUATRIMESTRE 2021

**CÓDIGO Nº: [NO COMPLETAR]**

**PROFESOR/A:** PROF. PEREZ ALEJANDRA (ICA-FFyL-UBA - UNAJ)

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR (Seminario de Grado):[[2]](#footnote-2)**

DR. VALVERDE SEBASTIÁN (CONICET - ICA - FFYL - UBA - UNLU)

DR. ENGELMAN JUAN MANUEL (CONICET - ICA - FFYL - UBA - UNLU)

DRA. CASTILLA MALENA (CONICET - ICA - FFYL - UBA)

PROF. MONSERRAT MÍGUEZ PALACIO ROCÍO (CONICET - ICA - FFYL - UBA)

DRA. MANCINELLI GLORIA (CIEA-UNTREF/ FFYL-UBA/FMED-UBA/ DPTO. SOCIALES -UNLU)

PROF. VARISCO SOFÍA MICAELA (CONICET - ICA - FFyL - UBA)

1. **Fundamentación y descripción**

El presente seminario titulado: “PST: universidad y pueblos indígenas desde el trabajo en extensión y transferencia”, se propone indagar desde la perspectiva de la Antropología Social, en diferentes discusiones en torno a la articulación entre la cuestión interétnica y la extensión universitaria en Argentina.

La modalidad de este programa es la de un Seminario de “Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST)”, de acuerdo con los lineamientos planteados por diferentes dependencias de nuestra Facultad, y que fueron aprobados en el año 2016 por resolución del Consejo Directivo. Dicha resolución establece en su Artículo 1ro.: “los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas son espacios de enseñanza y aprendizaje que permiten la articulación de contenidos curriculares con las demandas sociales” (Resolución CD 3155/16, 6 de noviembre de 2016, Anexo I).

Esta modalidad pedagógica se propone especialmente: “(...) la formación de los estudiantes en instancias de intervención concretas y específicas vinculadas al mejoramiento de diferentes problemáticas sociales, educativas y culturales” (Ídem, 2016). Entendemos que esta alternativa de diseño curricular constituye el espacio adecuado para que se realice la integración de las prácticas de “docencia, investigación y extensión”. Esta perspectiva implica redefinir la tarea universitaria, mediante el esfuerzo de transitar un recorrido inverso al tradicional: no se parte de conocimiento creado desde los paradigmas instituidos e institucionalizados académicamente, sino que comparte la creación de éste desde los problemas científicos surgidos de las necesidades sociales existentes (Míguez Palacio, 2016; Tommasino y Rodríguez, 2010; Trinchero y Petz, 2013; Varisco, 2019)[[3]](#footnote-3).

Sobre la base del trabajo realizado durante los últimos años por el equipo que dirige e integra este seminario, en las instancias de docencia, pero también de investigación y extensión, se plantea este formato que busca articular las distintas áreas. A la vez, se recuperan diferentes experiencias de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), como diversos programas permanentes, proyectos de extensión y la experiencia de un ámbito específico como es el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (en adelante CIDAC), sede de la Secretaría de Extensión Universitaria (en el barrio de Barracas, ubicado en el sur de la Ciudad de Buenos Aires).

A partir de lo anterior, esta propuesta se vincula con los proyectos de investigación (UBACyT), con los desarrollados a lo largo de varios años de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)[[4]](#footnote-4), de extensión universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBANEX)[[5]](#footnote-5) -radicado en el CIDAC- y el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) de las Universidades de Buenos Aires y del Comahue junto al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)[[6]](#footnote-6). A esto debemos sumarle diversas formas de intervención: la participación en medios de comunicación, programas periodísticos, pericias judiciales, la elaboración colectiva de los informes en relación a los efectos de la pandemia del COVID19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) durante el año 2020 en comunidades indígenas de todo el país, entre otras producciones.

Estas líneas de trabajo se inscriben en el Equipo “Pueblos originarios, trabajo en colaboración y prácticas socioeducativas: territorialidades, reconocimiento y políticas públicas” que forma parte del CIDAC de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). A su vez, estas investigaciones se enmarcan en el Programa “Economía política y formaciones sociales de frontera: etnicidades y territorios en redefinición”[[7]](#footnote-7). Por ello, parte de las actividades previstas a lo largo del cuatrimestre, se efectuarán con actores de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), del CIDAC, y de las comunidades indígenas con las que se articula esta propuesta. Por otro lado, debido a la situación originada con la pandemia de SARS-CoV-2, COVID 19, tanto las actividades como las clases sincrónicas semanales se proponen en modalidad virtual. Además se prevé la realización de exposiciones y jornadas de carácter abierto a la comunidad.

Junto a las docentes de este seminario -Prof. Alejandra Perez y Prof. Sofía Micaela Varisco- participarán graduades que integran estos proyectos.

1. **Objetivos:**

* Que les estudiantes conozcan la trayectoria académica de la antropología vinculada con los pueblos originarios en Argentina, y su relación con el trabajo de extensión universitaria.
* Que les estudiantes construyan una mirada crítica y reflexiva, para desnaturalizar la tradicional fragmentación entre las instancias de investigación, extensión y docencia en los ámbitos académicos, reconociendo los posibles puntos de contacto y las reales diferencias.
* Que les estudiantes se familiaricen con prácticas profesionales comprometidas en la producción de conocimiento conjunto y la integración con las miradas de diferentes sectores sociales, comunitarios e institucionales. Se busca que puedan desarrollar diversos dispositivos y propuestas de intervención y trabajo colaborativo.
* Que les estudiantes participen de la labor de extensión y vinculación de las prácticas académicas con las organizaciones etnopolíticas, de manera que articulen los contenidos académicos del seminario con las problemáticas territoriales de forma colaborativa.
* Que les estudiantes incorporen y ejerciten herramientas de trabajo de campo etnográfico virtual.

1. **Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

**Unidad 1: Universidad y Extensión. Formación de la carrera de Antropología en la UBA, los primeros proyectos de vinculación con los territorios, y la institucionalización de las PST.**

Esta unidad abordará literatura referida a las primeras experiencias de extensión en la Argentina, el replanteo de la relación Universidad-Sociedad y la cuestión del compromiso a partir de la participación en proyectos de vinculación.

**Unidad 2: La labor antropológica desde la metodología de extensión y vinculación. Proyectos de transferencia y el trabajo en conjunto con “otres” en experiencias de investigación y participación.**

La segunda unidad analizará las crecientes experiencias de trabajo colaborativo, atendiendo a los contextos socioeconómicos y políticos, en relación a las prácticas de extensión universitaria y de articulación con diversos sujetos sociales, particularmente con pueblos originarios.

**Unidad 3: Etnografía en la virtualidad: respuesta a la situación de pandemia de SARS-COV 2, COVID-19. Transformaciones y alcances del trabajo académico.**

La tercer unidad analizará el efecto de las transformaciones que surgen a partir del contexto de pandemia de SARS-COV 2, COVID-19. Se busca problematizar las herramientas del trabajo etnográfico virtual, y sus potencialidades en una situación de virtualidad forzada y conectividad compleja.

**Unidad 4: Experiencias y modalidad de extensión en la actualidad. Casos de trabajo de los equipos de la Facultad de Filosofía y Letras junto a pueblos indígenas. La experiencia del CIDAC en el trabajo de participación y reflexividad colectiva.**

Parte central de esta última unidad, se refiere a la coyuntura actual y a las modalidades de intervención académica. A su vez, se analizará el trabajo articulado con organizaciones y comunidades de los pueblos indígenas en la provincia de Buenos Aires, Córdoba, la región de Patagonia, el Noroeste y Nordeste Argentino. Se presentarán trabajos que ejemplifiquen la labor de extensión en los contextos de presencialidad y virtualidad.

1. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

**UNIDAD 1**

**Universidad y Extensión. Formación de la carrera de Antropología en la UBA, los primeros proyectos de vinculación con los territorios, y la institucionalización de las PST.**

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- GUELMAN, A. (2012). La vinculación universidad-sociedad como eje de la discusión prospectiva acerca del papel de la universidad.

- MATO, Daniel. 2014. No "estudiar al subalterno", sino estudiar con grupos sociales subalternos o, al menos, estudiar articulaciones hegemónicas de poder. Desafíos, 26(1), pp. 237-264.

- PETZ, I. (2017). Jerarquizando la extensión a partir de su curricularización. Redes de Extensión, (3), 1-6.

- PETZ, I. y FAIERMAN, F. (2019). Extensionando el curriculum en Filo: UBA. Del Programa de prácticas socioeducativas territorializadas. En UNIVERSIDAD en MOVIMIENTO. Curricularizar la Extensión. Compilado por Ivanna Petz ; Liliana Elsegood. - 1a ed . - Avellaneda: Undav Ediciones,

- PETZ, I., y LISCHETTI, M. (2020). Universidades en tiempos de pandemia. Redes de Extensión, (7), 1-3.

- AUDIOVISUAL “SIEMPRE PRESENTES” (2019) de Franco Uribe Rheinbolt, Mariana Menchaca, Nicolás Diaz, Nora McIntyre, Daniel Mamani, y Paz Gamell Lovera. PST: "Pueblos indígenas, organizaciones etnopolíticas en contextos de conflictividad" dictado en el CIDAC y en el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. https://www.youtube.com/watch?v=wj0YH3UP5FQ

Bibliografía complementaria

- FREIRE, P. (1998). ¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural. Siglo XXI.

- GONZÁLEZ, C., IÑIGO CARRERA, V.; LEGUIZAMÓN, JM.; PERAZZI, P.; PETZ, I.; PICCIOTTO, C.; RAMOS, L.; TRINCHERO, H.H.; VILLANI, L. (2003). “Antropología, nación y poder: la construcción del objeto etnográfico en Argentina”. *RECERCA, Revista de Pensament i Anàlisi*, Nueva Época Nro. 2, pp. 65-92.

- MANDRINI, R. (2007). “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”. *Quinto Sol*, 11: 19-38.

- MÍGUEZ PALACIO, R. (2016). Investigación y Extensión Universitaria. Reflexiones en torno al quehacer antropológico en Comunidades Indígenas urbanas. Cuadernos de Antropología, (15), pp. 41-53.

Fuentes

- Folleto PDTS–CIN–CONICET 252 “El prejuicio hacia el pueblo mapuce como supuestamente “chileno”: una invención sumamente interesada y largamente refutada” (2017). Maragliano, G.; Impemba, M.; Stecher, G.; Valverde, S.; Balazote, A.; Berón, M.; Pérez, A. y Radovich, J. C. <http://getteantropo.com/wp-content/uploads/2019/08/folleto-PDTS-Online.pdf>

- CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES TÉCNICAS (2013). [MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL (PDTS)](https://vinculacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/07/RD-20130902-3175-Manual_PDTS.pdf). Resolución D 3175/2013.

[**https://vinculacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/07/RD-20130902-3175-Manual\_PDTS.pdf**](https://vinculacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/07/RD-20130902-3175-Manual_PDTS.pdf)

**UNIDAD 2**

**La labor antropológica desde la metodología de extensión y vinculación. Proyectos de transferencia y el trabajo en conjunto con “otres” en experiencias de investigación y participación.**

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- BARTOLOMÉ, M. (2004) “En defensa de la etnografía: el papel contemporáneo de la investigación intercultural”. *Revista Avá*, nro. 5, pp. 69-89. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83801210>

- CASTELNUOVO BIRABEN, N., CASTILLA, M. y VALVERDE, S. (2019). Movilización, derechos indígenas y antropología en colaboración. QueHaceres: Revista del Departamento de Ciencias Antropológicas, Filo:UBA. N° 4. pp. 33-47.

- FERNANDEZ ALVAREZ, M., y CARENZO, S. (2014) Del “otro” como sujeto de investigación al “otro” como productor de conocimiento:(re) pensando la práctica de investigación etnográfica con organizaciones sociales. Encuentro de Saberes. Revista semestral de Historia, Antropología y Educación, vol. 2. pp. 25 – 34.

- MANZANO, V. (2019). “La producción de la circularidad del conocimiento. Saberes, demandas y políticas de investigación”. *La política científica en disputa. Diagnósticos y propuestas frente a su reorientación regresiva*. Clacso. Pp. 72-87. En línea: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvnp0kjq.9.pdf>

- MORENO PESTAÑA, J., y ESPADAS ALCÁZAR, M. 2009. Investigación acción participativa. En Román Reyes (Dir): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México.

- ROMERO, C.; VALVERDE, S; ENGELMAN, J.; WEISS, L,; PÉREZ, A.; SÜTHER, R. y AURAND, M. (2016); “Educación y etnicidad: comparación de experiencias indígenas e importancia del contexto educativo en el nivel medio y superior para la visibilización identitaria”. MATO, D (Coordinadores). Educación superior y pueblos indígenas en América Latina: experiencias, interpelaciones y desafíos. Universidad Nacional de Tres de Febrero; México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 335-353.

- TAMAGNO, L., GÓMEZ, J., y MAIDANA, C. A. (2012). Los caminos de la investigación. Acerca de verdades y utopías. De Souza, J. & Maidana, C.(Comps.), Antropología de los nativos: estrategias sociales de los sujetos en la investigación, 175-184.

Bibliografía complementaria

- ACHILLI, E.L. (1997). *Investigación y Participación. Las estrategias grupales. Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos*. -CEACU- Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. 1997.

- BARTOLOMÉ, M. (2003). “Los pobladores del ‘Desierto’ Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina”. Cuadernos de Antropología Social, nro. 17, Año 2003. Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- NAIDORF, J. Y PEROTTA, D. (2015). “La ciencia social politizada y móvil de una nueva agenda latinoamericana orientada a prioridades”. Revista de la Educación Superior. (2) 174: 19-46

- PACHECO DE OLIVEIRA, J. (2010): “¿Una etnología de los *indios misturados*? Identidades étnicas y territorialización en el Nordeste de Brasil”. *Desacatos*, Nº 33, mayo-agosto 2010, pp. 13-32.

- RADOVICH, JC. y BALAZOTE, A. (2004). “Multiculturalidad y economía: El caso del interfluvio Teuco-Bermejito”. *RUNA*, nro. 24.

- TOMMASINO, H y RODRÍGUEZ, N. (2010). “Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República”. *Cuadernos de Extensión*, nro. 1, pp. 19-39.

- TRINCHERO, H. H. (1994). “Compromiso y distanciamiento: configuraciones de la crítica etnográfica contemporánea”. *RUNA*, nro. 21. Pp.317-333. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/1404/1344

- TRINCHERO, H y PETZ, I (2013). “El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad Pública y los desafíos que presenta”. LISCHETTI, M. (coordinadora). *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, 2013.

Fuentes

- Pueblos originarios: El reclamo que no calla (2019). TSS, Universidad Nacional de San Martín, <http://www.unsam.edu.ar/tss/pueblos-originarios-el-reclamo-que-no-calla/> (03 de mayo del 2021)

- Reglamento de funcionamiento del Registro Provincial de Comunidades Indígenas (REPROCI). Consejo Provincial de Asuntos Indígenas (CPAI) Registro Provincial de Comunidades Indígenas (REPROCI) Anexo I – Resolución 1/16. https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/consejos\_provinciales (03 de mayo de 2021)

**UNIDAD 3**

**Etnografía en la virtualidad: respuesta a la situación de pandemia de SARS-COV 2, COVID-19. Transformaciones y alcances del trabajo académico.**

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- ALJANATI, L., BOMPADRE, J. M., BROWN, A., CASTELNUOVO BIRABEN, N., CHERÑAVSKY, S. C., COLLA, J., GOLÉ, C., GERRARD, A. C., HERRERA, V., MÍGUEZ PALACIO, R. M., MOREY, E., QUISPE, L., REINOSO, P., RODRÍGUEZ, S., SCHMIDT, M., TOLOSA, S., VALVERDE, S., VARISCO, S., WEISS, M. L., (2020) Pueblos indígenas y COVID-19 en Argentina: Apuntes sobre un informe colaborativo. Senti-pensarnos tierra : Epistemicidio y genocidio en tiempos de COVID-19 : número 1, Octubre 2020 / Patricia Gualinga... [et al.] 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

- DI PRÓSPERO, C. (2017). Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia. Virtualis, 8(15).

- GEMAS, G. (2020). Etnografía con pueblos indígenas en épocas de pandemia. Textos y Contextos desde el sur, 57-85.

- QUISPE, L., MÍGUEZ PALACIO, R. M., CASTIÑEIRA ALDER, M. J., BARANDELA, A., CHERÑAVSKY, S. C., RODRÍGUEZ RAMÍREZ, S., CASTELLANO, V., HERRERA, V., VARISCO, S., WEISS, M. L., CASTILLA, M., ENGELMAN, J. M, y VALVERDE, S., (2020). ¿Qué hacemos lxs antropólogxs frente al COVID-19?. Redes de Extensión, (7), 101-106.

- VILLEGAS, M. A. M. (2008). De la Etnografía antropológica a la Etnografía Virtual. Estudio de las relaciones sociales mediadas por Internet. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 18(53), 532-549.

Bibliografía complementaria

- ARDÈVOL, E., BERTRÁN, M., CALLÉN, B., & PÉREZ, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (3), 72-92.

- POSTILL, J. (2016). Doing remote ethnography. The Routledge Companion to Digital Ethnography, London: Routledge.

- ZAMBRANO, C. V. (2021). Etnografía, digitalidad y moralidad investigativa en la pandemia. 1 From the president/De la presidenta de LASA, 8.

Fuentes

- Informe Ampliado (2020) “Efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas en Argentina -Segunda etapa, junio 2020-” <http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/info_covid_2daEtapa.pdf> (03 de mayo del 2021)

**UNIDAD 4**

**Experiencias y modalidad de extensión en la actualidad. Casos de trabajo de los equipos de la Facultad de Filosofía y Letras junto a pueblos indígenas. La experiencia del CIDAC en el trabajo de participación y reflexividad colectiva.**

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- COLLINAO, F.; LONCÓN, L.; OLIVERO, D.; SUBIRI, L.; TROPAN, S.; MÁRQUEZ, V.; NAHUEL, F.; GHIOLDI, G.; TRINCHERO, H.; BALAZOTE, A.; RADOVICH, J. C.; RAMOS, M.; DE JONG, I.; MARAGLIANO, G.; IMPEMBA, M.; STECHER, G.; VALVERDE, S.; VARISCO, S.; PÉREZ, A. (2019). *Lof Paichil Antreao: comunidad mapuche ancestral de la región de Villa  la Angostura*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- ENGELMAN, J. M.; VARISCO, S. y VALVERDE, S. (2020). La producción de conocimiento antropológico desde la extensión. Colaboración con poblaciones indígenas de la provincia de Buenos Aires y Norpatagonia, Argentina. +E: Revista de Extensión Universitaria, 10(13), e0001. doi: 10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0001

- MAIDANA, C., OTTENHEIMER, A. C., y ROSSI, E. (2011). Comunidades indígenas y apropiación de TIC. Un nuevo espacio en la producción de conocimiento conjunto. Jakeline de Souza y Carolina Maidana (coords.), Antropología de los nativos. Estrategias sociales de los sujetos en investigación, Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata, 131-145.

- MENÉNDEZ, E. (2015).Salud intercultural: Propuestas, acciones y fracasos. Río de Janeiro. Editorial Ciência & Saúde Coletiva, 21(1)

- STIVAL, M (Tiempo, procesos de atención y pacientes QOM (TOBA). Una problematización de las perspectivas de los profesionales y personal de salud. Capítulo 3 . Tesis de Doctorado Pueblos originarios, procesos de atención y salud intercultural: Un estudio antropológico de las trayectorias de atención de la salud de grupos domésticos qom del barrio Los Pumitas de la ciudad de Rosario

- TRENTINI, F., y PÉREZ, A. (2021) “Territorios de cuidado. Participación política de mujeres mapuche en áreas protegidas y áreas de sacrificio”

- TRINCHERO, H.H. y PETZ, I. (2014). “La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad-sociedad: Aportes para un debate sobre el ‘academicismo’”. *Papeles de trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural*, nro 27, pp. 142-160. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082014000100007&lng=es&nrm=iso> (27 de mayo 2018).

Bibliografía complementaria

- CAMPOS MUÑOZ, L. (2008*). Relaciones Interétnicas en Pueblos Originarios de México y Chile*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- ENGELMAN, J.; WEISS, L. Y VALVERDE, S. (2016) “El territorio en la ciudad”: trayectorias, nuevas configuraciones y políticas públicas en relación a los pueblos indígenas en Argentina”, *RURIS - Revista de Estudios Rurales*. Vol. 10, nro. 2, pp. 101-134.

- GARCÍA LINERA, A. (2014). “Identidad relacional y alteridad”. *Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional: La Paz, Bolivia.

- RAMOS, R. (2018): “Los caminos sinuosos del kizugüneun (autonomía): reflexiones situadas en las luchas mapuche” En: Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, Año 24 N° 32 pp: 53-72.

- RUGGIERO, L., VALVERDE, S., ENGELMAN, J. M., AURAND, M., WEISS, M. L., PÉREZ, A., y DI BIASE, A. (2016). El "Programa Nacional Mapa Educativo" como medio de articulación y visibilización del trabajo con pueblos originarios. *Redes de Extensión*, (2):71-84.

- VARISCO, S. (2019), “La antropología mediada por el trabajo de investigación y de extensión universitaria”, Cuadernos de Antropología, No. 21: 25-38. Enero-Junio. ISSN: 0328-9478 (impreso). ISSN: 2314-2383 (digital).

- VÁZQUEZ, H. (2000). *Procesos Identitarios y Exclusión Sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina.* Buenos Aires. Editorial Biblos.

Fuentes

- BALAZOTE, A.; ENGELMAN, J. ; AVILA HUIDOBRO, R.; HARGINTEGUY, F.; HORBATH CORREDOR, J. E.; RAMOS, M.; CASTILLA, M.; GRACIA, M.A.; RADOVICH, J. C.; TRINCHERO, H.; VALVERDE, S.; VARISCO, S.; WEISS, M.L. (2018) “Universidad y pueblos indígenas: el trabajo en los territorios”. Comunicado publicado/ Nota de difusión<http://www.cidac.filo.uba.ar/universidad-y-pueblos-ind%C3%ADgenas-el-trabajo-en-los-territorios>(03 de mayo de 2021)

- RODRÍGUEZ, C (2018). “La construcción de sentido. Que, cuanto y como informan los noticieros de los canales de aire”. Página 12, 16/09/2018. https://www.pagina12.com.ar/142544-la-construccion-de-sentido (03 de mayo de 2021)

- BALAZOTE, A., TRINCHERO, H; SCAGLIA, M Y VALVERDE, S. (2017). “Pueblos indígenas en tiempo de cambio: nuevas (y no tan nuevas) fronteras”. Revista mestiza. Universidad Nacional Arturo Jauretche. En: http://revistamestiza.unaj.edu.ar/pueblos-indigenas-en-tiempo-de-cambio-nuevas-y-no-tan-nuevas-fronteras/ (03 de mayo de 2021)

- BALAZOTE, A.; VALVERDE, S. (2017). “Benetton, mapucheland y las disquisiciones bizarras de un periodismo degradado”. Miércoles 20 de Septiembre de 2017, INFOnews. (03 de mayo de 2021)

- CASTELNUOVO BIRABEN, N (2017). “Tierras indígenas: la deuda interna. Reclamo histórico al Estado argentino”. Anfibia. Disponible en: http://www.revistaanfibia.com/ensayo/tierras-indigenas-la-deuda-interna/ (03 de mayo de 2021).

- OPS. (2014). OPS/OMS promueve enfoque intercultural en los servicios de salud para garantizar acceso de poblaciones indígenas y afrodescendientes. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9393:2014-paho-who-intercultural-health-services-guarantee-access-indigenous-afro-descendant&Itemid=1926&lang=es>

1. **Organización del dictado de seminario:**

Seminario cuatrimestral de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST)

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64

Horas de prácticas: 30

El seminario será cuatrimestral con un total de 64 horas. Se dispondrá de 16 clases con modalidad semanal, contando con 30 horas prácticas. Se prevén encuentros sincrónicos de 90 minutos para el intercambio bibliográfico, y 60 minutos para presentaciones a cargo de les estudiantes y de referentes indígenas, y el análisis de documentos, materiales de extensión y comunicación como videos, folletos y banners, entre otros. Además, se propone la realización de actividades asincrónicas relativas a los contenidos temáticos, y actividades de producción propia de les estudiantes. Esto podrá ajustarse durante la cursada en función de lo que se vaya construyendo colectivamente.

Las clases sincrónicas semanales están previstas para realizarse con actores de la FFyL y actores del CIDAC. Además se prevé la realización de exposiciones y jornadas de carácter abierto a la comunidad que se podrán dictar de manera virtual.

1. **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar**

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;

ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Les estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, les interesades tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. Les estudiantes que no presenten su trabajo dentro del plazo fijado, no podrán ser considerades para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuades de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final les estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.

Con respecto a las tareas específicas, por tratarse de un seminario inserto en la modalidad “Prácticas Socioeducativas Territorializadas”, en todos los casos les estudiantes deberán entregar un informe (que se evaluará en el marco de la cursada del Seminario) sobre las actividades realizadas, el que constará de las crónicas de al menos 2 (dos) actividades o bien 2 (dos) registros efectuados sobre alguna de las instancias que participaron, una parcial y otra final. Es condición la entrega y aprobación del mismo para obtener la regularidad y aprobación del seminario. El total del tiempo dedicado a las prácticas a realizar debe ser de un mínimo de 30 horas a lo largo del curso.

1. Aspectos generales

Durante el desarrollo del seminario se efectuará un seguimiento sobre las diferentes temáticas propuestas por les alumnes para efectuar el trabajo final. Para poder aprobar el seminario se requerirá:

1. Una asistencia a clase mínima del 80%
2. La realización de una exposición oral durante el desarrollo de la cursada sobre una temática propuesta por cada estudiante.
3. La participación y elaboración de un informe de las tareas específicas de intervención.
4. Durante el transcurso de la cursada, se efectuará un trabajo gradual basado en alguna de las problemáticas del curso, o temáticas relacionadas bajo el seguimiento de les docentes. El mismo puede basarse en las tareas de intervención propias de esta modalidad de seminario, o bien en las experiencias de campo de les estudiantes, que deberán ser compiladas al finalizar el curso de manera coherente y reflexiva a modo de trabajo final.
5. **a.** **Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)**

Modalidad no intensiva.

1. **Descripción de las actividades y tareas**

Dado que se trata de un seminario que pertenece a la modalidad “Prácticas Socioeducativas Territorializadas”, se prevén los siguientes tipos de actividades:

a) Clases sincrónicas virtuales semanales (el día y horario de seminario), se realizarán trabajos prácticos de lectura y escritura a partir de la bibliografía y de las diversas discusiones mantenidas en el ámbito del seminario y a partir del trabajo en territorio. Además, se propone realizar eventos con invitades vinculades a las experiencias con pueblos indígenas y organizaciones etnopolíticas.

A partir de estas clases teóricas del Seminario, se efectuará la lectura de la bibliografía que integra el programa, tanto de aquellos textos referidos a problemáticas teóricas, como a los diversos estudios de caso. Se adoptará una modalidad de intercambio entre el equipo docente y les estudiantes, donde adquiere una importancia central la participación y el trabajo grupal, posibilitando abordar las diversas problemáticas específicas de acuerdo a las inquietudes de les cursantes. También se proyectarán videos y relacionados con las temáticas del programa, en especial en las últimas unidades.

b) Actividades en territorio (virtuales) con referentes de las comunidades indígenas o de organizaciones etnopolíticas, las que serán coordinadas por las docentes a cargo en conjunto con integrantes del equipo docente colaborador.

Con respecto a estas instancias que hacen a la especificidad de los Seminarios de “Prácticas Socioeducativas Territorializadas”, en el transcurso del mismo, está previsto que les estudiantes participen de una serie de actividades realizadas en forma articulada con comunidades y organizaciones indígenas, a partir de las cuales podrán elaborar resultados basados en estas experiencias. Las mismas serán coordinadas por les docentes del Seminario con la colaboración de integrantes de los proyectos asociados (UBANEX, etc.). Incluyen entrevistas, participación en actividades institucionales con dirigentes indígenas, actividades específicas con cada una de las organizaciones con las que se han establecido convenios.

Diversos encuentros con referentes sociales de los que deberán participar les estudiantes (en pos de cumplimentar con las actividades de intervención), se transmitirán desde la plataforma del CIDAC. Esto responde a la necesidad de visibilizar y potenciar esta dependencia, a la vez posibilita que tanto les estudiantes como les referentes sociales puedan conocer las diferentes experiencias desarrolladas en dicho centro de la Facultad.

Entre las diferentes actividades a realizar (en pos de cumplimentar con las actividades de intervención) les estudiantes deberán participar de al menos una de las dos primeras actividades (“a” o “b” o “c”) y al menos una de las siguientes (“d” y “e”):

1. Observación y elaboración de registros a partir de encuentros o actividades con algunas de las siguientes comunidades y/o organizaciones, y/o con sus referentes y autoridades (organizadas por parte del equipo docente):

* Comunidad “Lma Iacia Qom” – Centro de Interpretación Indígena “El Antigal”, de San Pedro, provincia de Buenos Aires;
* Comunidad Mapuche “Paicil Antriao” de Villa la Angostura, Provincia de Neuquén.
* Pueblo Qom de Pampa del Indio, Provincia de Chaco.
* Comunidad Mapuche "Kalfulafken" de Carhué, Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires.
* Comunidad “Lic-Sin” de Berrotarán, provincia de Córdoba.
* Comunidad Qom “19 de Abril” del Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.
* Comunidad Qom-Moqoit “Nogoyin Ni Nala”, Comunidad Kolla “Guaguajni Jall’pa” y Comunidad Avá Guaraní “Cuimbae Toro” del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.
* Consejo Indígena de Almirante Brown del partido homónimo.

1. Revisión y contribución -por parte de les estudiantes- a la edición de un material audiovisual (a partir de registros con que cuenta el equipo de trabajo) de diferentes encuentros con indígenas.
2. Análisis de diferentes materiales de difusión editados por parte del equipo (en proyectos UBANEX, etc.) y la generación de materiales (en relación a las actividades y encuentros realizados, o bien nuevas comunidades y organizaciones que se incorporen al proyecto, otras problemáticas asociadas, etc.) que podrán ser incorporados en futuras publicaciones con autoría de les estudiantes.
3. Realización de entrevistas y registros a dirigentes indígenas y/o que ocupan (u ocupaban) cargos en dependencias de aplicación de políticas públicas, acerca del rol desempeñado y su doble pertenencia (a un pueblo indígena y a una dependencia del estado).
4. Elaboración de una “idea proyecto” de intervención con comunidades indígenas con las cuales existe articulación.
5. **Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes**

* Comunidad “Lma Iacia Qom” – Centro de Interpretación Indígena “El Antigal”, Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.
* Comunidad Mapuche "Kalfu Lafken", Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires.
* Comunidad “Lic-Sin” de Berrotarán, provincia de Córdoba.

1. **Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.**

Cabe destacar que en el marco de los diferentes proyectos -encabezados por les integrantes del equipo docente que presentan este PST-, se realizan durante el año diferentes eventos y jornadas en los cuales participan miembros de las diversas comunidades con las que trabajamos en el resto del país. En este sentido, nos proponemos vincular dichas actividades con la programación del seminario para brindarles a les estudiantes espacios de encuentro y participación con les dirigentes indígenas, lo cual nutrirá la perspectiva acerca de las problemáticas que afectan a tales poblaciones.

Articulación con otros espacios:

Nos proponemos la vinculación con otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc. Como por ejemplo:

* Proyecto de Investigación UBACyT *“Movilizaciones indígenas y de pequeños productores criollos: conflictividad territorial, transformaciones regionales, trayectorias sociohistóricas y reconfiguraciones étnico – identitarias”*. Cod. 20020170100294BA. Resolución (CS) Nº 1041/18. “Categoría: Proyectos Consolidados” (2018-2019). Director: Dr. Sebastián Valverde. Proyecto radicado en la Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
* Proyecto de Extensión Universitaria UBANEX: 11er llamado "consolidando las prácticas sociales educativas": “Indígenas en la ciudad: visibilización y organización etnopolítica en el marco de las transformaciones recientes**”** EXP-UBA: 80.010/2018(Modalidad: proyecto consolidado). Secretaria de Bienestar y Extensión Universitaria, Universidad De Buenos Aires (Proyecto radicado en la Facultad De Filosofía Y Letras - Universidad De Buenos Aires). Director: Dr. Sebastián Valverde, Co-Director: Dr. Juan Carlos Radovich. (07-2019/ 07- 2020)
* Tareas desarrolladas en el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (finalizado en diciembre de 2019).
* Proyecto del CIDAC “Pueblos originarios, trabajo en colaboración y prácticas socioeducativas: territorialidades, reconocimiento y políticas públicas” que forma parte del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
* Grupo de trabajo "Indígenas y espacio urbano" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
* Proyecto de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) de investigación multidisciplinario e interdepartamental titulado “Los servicios ecosistémicos culturales en las comunidades indígenas de las Provincias de Río Negro y Neuquén en Argentina: Implementación de políticas públicas y aplicación de la ley nacional de bosques nativos”, aprobado mediante la Resolución RESHCS-LUJ:0000299-19, con fecha 27/06/2019, directora Dra. Clara Minaverry y la co-dirección de la Dra. Elena Craig. (05-19/04-21 y prorrogado)

1. **Requisitos que deben cumplir les estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):**

Los requisitos que les estudiantes deben cumplir para participar del Seminario de PST son: ser estudiante de las carreras de Ciencias Antropológicas, Ciencias de la Educación, Historia y Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y haber cursado como mínimo el 50% del programa académico.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Prof. Ma. Alejandra Pérez  ICA-FFyL-UBA - UNAJ | Prof. Sofía Micaela Varisco  CONICET - ICA - FFyL - UBA |

1. Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad. [↑](#footnote-ref-1)
2. *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.* [↑](#footnote-ref-2)
3. Ver bibliografía del programa. [↑](#footnote-ref-3)
4. Proyectos del programa de “Voluntariado Universitario” y del Programa “Universidad-Sociedad”. [↑](#footnote-ref-4)
5. Proyecto de Extensión Universitaria UBANEX: 11er llamado "consolidando las prácticas sociales educativas": “Indígenas en la ciudad: visibilizarían y organización etnopolítica en el marco de las transformaciones recientes” EXP-UBA: 80.010/2018 (Modalidad: proyecto consolidado). Secretaria de Bienestar y Extensión Universitaria, Universidad De Buenos Aires (Proyecto radicado en la Facultad De Filosofía Y Letras - Universidad De Buenos Aires). Director: Dr. Sebastián Valverde, Co-Director: Dr. Juan Carlos Radovich. (07-2019/ 07- 2020) [↑](#footnote-ref-5)
6. PDTS CIN CONICET Nro. 252 *“Poblaciones mapuce de la cuenca del Nahuel Huapi: Hacia el reconocimiento identitario y sus derechos socioeconómicos”*, intrumentado por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Universidad Nacional del Comahue (UNCo). [↑](#footnote-ref-6)
7. Este programa está radicado en la Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [↑](#footnote-ref-7)